



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ZAMOR'S MUSEUM & FOUNDATION

Fecha expedición: 2023/03/27 - 14:45:32 \*\*\*\* Recibo No. S000758344 \*\*\*\* Num. Operación. 06-MMORENO-20230327-0026  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN mG8SsBdZ4P

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** ZAMOR'S MUSEUM & FOUNDATION  
**SIGLA:** FONDATION ZAMOR  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900745662-8  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** TUNJA  
**DOMICILIO :** VILLA DE LEYVA

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0504531  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** JULIO 01 DE 2014  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2023  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** MARZO 27 DE 2023  
**ACTIVO TOTAL :** 459,926.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CARRERA 8 10 54  
**BARRIO :** CENTRO  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 15407 - VILLA DE LEYVA  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3118475967  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 7323675  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** foundation@zamor.org

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CARRERA 8 10 54  
**MUNICIPIO :** 15407 - VILLA DE LEYVA  
**BARRIO :** CENTRO  
**TELÉFONO 1 :** 3118475967  
**TELÉFONO 2 :** 7323675  
**CORREO ELECTRÓNICO :** foundation@zamor.org

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ZAMOR'S MUSEUM & FOUNDATION

Fecha expedición: 2023/03/27 - 14:45:32 \*\*\*\* Recibo No. S000758344 \*\*\*\* Num. Operación. 06-MMORENO-20230327-0026  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN mG8SsBdZ4P**

personalmente a través del correo electrónico de notificación : [foundation@zamor.org](mailto:foundation@zamor.org)

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL** : R9102 - ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE MUSEOS, CONSERVACION DE EDIFICIOS Y SITIOS HISTORICOS

**ACTIVIDAD SECUNDARIA** : Q8790 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN INSTITUCIONES CON ALOJAMIENTO

**OTRAS ACTIVIDADES** : J5811 - EDICION DE LIBROS

**OTRAS ACTIVIDADES** : R9005 - ARTES PLASTICAS Y VISUALES

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 22 DE MAYO DE 2014 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15624 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JULIO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ZAMOR'S MUSEUM & FOUNDATION.

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACIÓN DE BOYACA

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20170606	EL COMERCIANTE O INSCRITO	VILLA DERE01-20304 LEYVA	20170606

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL. - DIFUNDIR LAS OBRAS PICTÓRICAS, ESCULTÓRICAS, FILOSÓFICAS, LITERARIAS E HISTORIOGRÁFICAS DEL AUTOR (ESCRITAS EN SU MAYORÍA EN FRANCÉS). ACTUALMENTE LAS OBRAS FILOSÓFICAS, LITERARIAS E HISTORIOGRÁFICAS ESTÁN EN PROCESO DE TRADUCCIÓN. - RECUPERAR LOS TRABAJOS PERDIDOS, ROBADOS O VENDIDOS EN EL PASADO POR EL ARTISTA. - PROMOVER UN ARTE DESCONTEXTUALIZADO DEL AMBIENTE CRÍTICO, ECONÓMICO Y JERÁRQUICO QUE CARACTERIZAN LAS GALERÍAS DE ARTE, LOS CRÍTICOS Y EL ARTE OFICIAL. - FUNDAR UN LUGAR DE ESTUDIOS NO SOLO PARA QUIEN SE INTERESE EN LA FILOSOFÍA Y OBRAS DEL ARTISTA ZAMOR, SINO COMO ÁGORA DE REFLEXIÓN MAYÉUTICA SIEMPRE CORDIAL PARA QUIENES QUIERAN PARTICIPAR Y COMPARTIR, SIN GENERAR UN AMBIENTE DE CRÍTICA RADICAL Y JUZGANTE. - AYUDAR AL DESARROLLO HOLÍSTICO DE LOS SERES SENSIBLES LLAMADOS COMÚNMENTE AL FUNDAR UN ESPACIO COMUNITARIO QUE LE SEA DESTINADO. Y ASÍ, LLEVARLOS A TRAVÉS DE UN MUSEO GERENCIADO POR ELLOS A SU DESARROLLO HOLÍSTICO, GRACIAS A UN ENTORNO ADAPTADO A SUS NECESIDADES DONDE ELLOS PODRÁN SOSTENERSE AL MISMO TIEMPO QUE CONSERVARAN LA LIBERTAD DE CONSAGRARSE A ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS Y ENRIQUECEDORAS PARA ELLOS Y ASÍ EXPLORAR AL MÁXIMO SUS



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ZAMOR'S MUSEUM & FOUNDATION

Fecha expedición: 2023/03/27 - 14:45:32 \*\*\*\* Recibo No. S000758344 \*\*\*\* Num. Operación. 06-MMORENO-20230327-0026  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN mG8sSbdZ4P**

POTENCIALES. - LA FUNDACIÓN LE PERMITIRÁ A ZAMOR DE ALIVIARSE DEL PESO DE TODA SU OBRA, PERMITIÉNDOLE DE DARSE TODAVÍA MÁS A SU CREACIÓN. ACTIVIDAD PRINCIPAL. - TENER UN MUSEO QUE PRESENTE LA OBRA COMPLETA DE ZAMOR: PICTÓRICA, ESCULTÓRICA, FILOSÓFICA, LITERARIA. ESTE MUSEO GENERARA DINERO A TRAVÉS DE LAS ENTRADAS Y LAS VENTAS DE PRODUCTOS LITOGRAFICOS, DECORATIVOS, LITERARIOS DE ZAMOR Y DERIVADOS, ASÍ COMO DE LA VENTA DE SUS LIBROS EN EL ESPACIO COMERCIAL DE LA GALERIE. ACTIVIDAD SECUNDARIA. - EXPOSICIÓN EXTERNA AL LUGAR DE PORCIONES DE LA COLECCIÓN DE ZAMOR. - LOS SERES SENSIBLES POR SU PRESENCIA PARTICIPAN DE ACTIVIDADES QUE GENERARAN TAMBIÉN DINERO O OFRECIENDO TRABAJO BENÉVOLO. - ACTIVIDADES PARALELAS QUE SE DESARROLLARAN SEAN SIGUIENDO EL EJEMPLO DE LA BÚSQUEDA DE COMPLETUD DE ZAMOR AL GENERAR SU OBRA APOYADO TANTO EN UN DESARROLLO INTELECTUAL COMO ESPIRITUAL Y FÍSICO. ESTO QUIERE DECIR QUE TODOS LOS ACTOS DE LA VIDA TIENEN UN MISMO VALOR EN LA REALIZACIÓN DE LA OBRA. Y ES POR MEDIO DE LA EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN DE SUS PRÁCTICAS QUE SE PUEDE TRANSMITIR A OTROS. DENTRO DE ELLO ESTÁN TANTO LA COCINA COMO EL YOGA, LA JARDINERÍA, LOS CONTACTOS CON LA NATURALEZA, ANIMALES Y PLANTAS, ASÍ COMO LAS RELACIONES HUMANAS QUE PERMITEN A LOS SERES SENSIBLES DESARROLLARSE ÍNTEGRAMENTE AL TIEMPO QUE DESARROLLAN SUS ACTIVIDADES CREATIVAS. (CURSOS Y CONFERENCIAS Y PRÁCTICAS DE COCINA, YOGA.) VISIÓN. EL PROYECTO ZAMOR'S MUSEM & FOUNDATION ES CONSOLIDARSE COMO UN ESPACIO DE CARÁCTER ESPIRITUAL A PARTIR DEL ARTE, ASÍ COMO LOS ARTISTAS RENACENTISTAS POR OBLIGATORIO MECENAZGO DE LA IGLESIA CATÓLICA, NO SOLO RECREABAN EPISODIOS Y CONCEPTOS RELIGIOSOS CON FINES ILUSTRATIVOS Y PEDAGÓGICOS, TAMBIÉN ESTÁ IMPLÍCITO SU ESFUERZO POR TRANSMITIR A TRAVÉS DEL DETALLE Y EL PERFECCIONISMO DE SUS TÉCNICAS UN SENTIMIENTO ESPIRITUAL DE FE Y ELOGIO A LO QUE ELLOS CREÍAN ERA DIOS Y SUS REPRESENTANTES EN EL CIELO ( LOS ÁNGELES), EN LA TIERRA (LOS PERSONAJES BÍBLICOS Y LOS SANTOS) Y COMO PLASMAR ALGO INVISIBLE E INEXPLICABLES; LAS MANIFESTACIONES MILAGROSAS. ESTE CARÁCTER ESPIRITUAL BAJO SU CONTEXTO (EL MUNDO DE HOY) ES DE LO QUE PRETENDE ESTAR PERNEADA LA FUNDACIÓN, UN LUGAR DONDE LAS OBRAS MANIFIESTEN UN VALOR ETERNAMENTE SUBJETIVO EN EL ESPECTADOR SIN LA CONTAMINACIÓN SOB E- VALORATIVA O SUBVALORARÍA DE LA CRÍTICA, LAS GALERÍAS Y EL ARTE OFICIAL. DONDE EL ARTISTA DEMUESTRE SU TALENTO DE TRANSMITIR UN SENTIMIENTO COMPLETO AL OBSERVADOR COMO UN DIALOGO MUY PRIVADO Y A PUERTAS ABIERTAS. POR SU COMPONENTE FILOSÓFICO, LA FUNDACIÓN SE QUIERE DESARROLLAR A LARGO PLAZO COMO UN SITIO DE ENCUENTRO PARA QUIENES PIENSAN DIFERENTE O SUFREN DE SENSIBILIDAD, CON UNA BÚSQUEDA ESPIRITUAL A PARTIR DE LA BELLEZA MATERIAL. DE ESTA FORMA ESTE REFUGIO O LUGAR DE ENCUENTRO NO ES SOLO PENSADO PARA LAS OBRAS DEL ARTISTA, LO ES TAMBIÉN PARA LOS SERES SENSIBLES ( TAMBIÉN LLAMADOS SOBREDOTADOS) QUE NO DESEAN PROPONER UN MOVIMIENTO ANARQUISTA, NI UN NUEVO DOGMA FILOSÓFICO DE CRITICA QUEJUMBROSA, SINO COMO UN PUNTO DE ENCUENTRO Y DE RECONOCIMIENTO PARA QUIENES COMPARTEN INNATAMENTE UN PUNTO DE VISTA EN COMÚN, LA HIPERSENSIBILIDAD COMO UNA CONDICIÓN POCO ENTENDIDA Y POCO ESTUDIADA. MISIÓN. EL DESEO MÁS SINCERO DE ZAMOR ES LEGAR A LA HUMANIDAD SU PATRIMONIO ARTÍSTICO Y FILOSÓFICO, HISTORIOGRÁFICO Y LITERARIO BAJO LA PROTECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE UNA FUNDACIÓN. EL PRINCIPIO DE ESTE PROYECTO ES DESARROLLAR UNA FUNDACIÓN SIN ÁNIMOS DE LUCRO EN FUNCIÓN DEL ARTE Y LA FILOSOFÍA DE LAS OBRAS ARTÍSTICAS, FILOSÓFICAS, HISTORIOGRÁFICAS Y LITERARIAS DE ZAMOR. EN LA ACTUALIDAD, ZAMOR TIENE EN SU POSESIÓN MAS DE MIL OBRAS, PICTÓRICAS Y ESCULTÓRICAS DE TODAS LAS TÉCNICAS Y AÑOS, Y HA ESCRITO Y PUBLICADO VARIAS OBRAS LITERARIAS, HISTÓRICAS Y FILOSÓFICAS. ENCONTRAR UN LUGAR PERMANENTE QUE SIRVA DE SEDE PARA COMPARTIR EL TRABAJO DE TODA SU VIDA Y A NIVEL CONTEMPLATIVO PARA QUIENES HAN SIDO SU PÚBLICO Y LOS QUE VENDRÁN. YA



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ZAMOR'S MUSEUM & FOUNDATION

Fecha expedición: 2023/03/27 - 14:45:32 \*\*\*\* Recibo No. S000758344 \*\*\*\* Num. Operación. 06-MMORENO-20230327-0026  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN mG8sSbZ4P**

QUE LA IDEA EN CONJUNTO ES MÁS GRANDE, ES TAMBIÉN PROYECCIÓN DE LA FUNDACIÓN PRESTARSE COMO UN REFUGIO FÍSICO, MENTAL Y ESPIRITUAL PARA UN ARTE DESCONTEXTUALIZADO DEL AMBIENTE CRITICO, ECONÓMICO Y JERÁRQUICO QUE CARACTERIZAN LAS GALERÍAS DE ARTE, LOS CRÍTICOS DE ARTE Y EL LLAMADO ARTE OFICIAL. CON EL FIN PROMOVER UN ARTE SIN ARGUMENTOS, DONDE LAS OBRAS SEAN LIBRES DE ESPECULACIONES FILOSÓFICAS, MÁS ALLÁ DE LO QUE EL ARTISTA HA PODIDO TRANSMITIR EN SU OBRA. POR LO TANTO ESTE PROYECTO ES MUY AMBICIOSO, PUES NO ESTÁ VISTO COMO UN MUSEO INTERACTIVO CON ESPACIOS DE ACTIVIDAD ACADÉMICA Y CULTURAL. A PESAR DE SU TEMPERAMENTO IDEALISTA, ESA QUIERE SER SU COMPLETA FUNCIÓN, APOYAR EL ARTE EN UN MARCO HONESTO Y SANO, EN DISFUNCIÓN DEL DINERO, LA CRITICA AUTORITATIVA, LA ESPECULACIÓN FILOSÓFICA Y FINANCIERA DE LAS GALERÍAS, LAS REVISTAS, EL ARTE OFICIAL, EL AMBIENTE JERÁRQUICO CARACTERÍSTICO DE LAS INSTITUCIONES QUE GUSTAN DE ACREDITAR COMO JUECES MÁS ALLÁ DEL BIEN Y DEL MAL (EN TÉRMINOS NIETZSCHEANOS) Y EL ARTISTA EN FUNCIONES DE AUTORIDADES COMO EL MECENAZGO Y EL CLIENTELISMO, QUE HACEN OLVIDAR AL ARTISTA CUÁLES SON SUS DESEOS Y SUS PENSAMIENTOS COMO ALIMENTO DE SUS EXPRESIONES. ESA EXPOSICIÓN PERMANENTE SERIA ENTONCES UNA OBRA EN SÍ MISMA, ELLA NO SE OTORGARÍA LA EXCLUSIVIDAD DE LA COLECCIÓN DE LAS OBRAS DE ZAMOR Y SERIA ABIERTA A LA POSIBILIDAD DE DESPLAZAR OBRAS EN DIFERENTES LUGARES DEL MUNDO. EL SENTIDO FILOSÓFICO DEL MUSEO -FUNDACIÓN ZAMOR ES POR OTRA PARTE DE ACOGER A LOS SERES SENSIBLES PARA PERMITIRLES REALIZARSE EN SUS DOMINIOS DE PREDILECCIÓN AL DEJAR LIBRE SUS SENTIDOS CREATIVOS SIN SER ATRAPADOS POR UN IMPERATIVO FINANCIERO QUE ES MUCHAS VECES SINÓNIMO DE RENUNCIA A LA PLENITUD PERSONAL O DESARROLLO HOLÍSTICO. TAL COMO LA OBRA DE ZAMOR QUE SIEMPRE RELEGO AL SEGUNDO PLANO LAS OPORTUNIDADES LUCRATIVAS FRENTE A UNA CREATIVIDAD LIBERADA DE TODO COMPROMISO DEL ORDEN DE LA NECESIDAD Y DEL COMPROMISO. EFECTIVAMENTE ESAS DOS VÍAS FUERON SIEMPRE LEJANAS LA UNA COMO LA OTRA DE ZAMOR Y SE DEBEN DE SERLAS PARA PRESERVAR LA INTEGRIDAD DEL ACTA DE CREACIÓN.

**CERTIFICA - PATRIMONIO**

PATRIMONIO : \$ 500,000.00

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 22 DE MAYO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15624 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JULIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PHILIPPE EP. ZAMOR FRANCOISE	CE 193,649

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 22 DE MAYO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15624 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JULIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ZAMOR GUILLERMO	CC 19,128,588



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ZAMOR'S MUSEUM & FOUNDATION

Fecha expedición: 2023/03/27 - 14:45:32 \*\*\*\* Recibo No. S000758344 \*\*\*\* Num. Operación. 06-MMORENO-20230327-0026  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN mG8sSbdZ4P**

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 22 DE MAYO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15624 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JULIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
REPRESENTANTE LEGAL	PHILIPPE EP. ZAMOR FRANCOISE	CE 193,649

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. - CUMPLIR LAS FUNCIONES DE REPRESENTACIÓN LEGAL. - VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS. - PRESIDIR LOS ACTOS QUE CELEBRE LA FUNDACIÓN O DESIGNAR QUIEN LO DEBE REMPLAZAR EN SU DEFECTO. - DELEGAR FUNCIONES A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS QUE SE CREEN Y ESTIMEN NECESARIOS Y VELAR POR SU FUNCIONAMIENTO. - ESTABLECER SANCIONES POR EL INCUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS. - CUMPLIR CON FUNCIONES DE RELACIONISTA PÚBLICO. - CUMPLIR CON FUNCIONES QUE LE ASIGNA LA LEY EN TÉRMINOS DE CONTRATACIONES, LICITACIONES, CONSULTORÍAS Y DEMÁS. - PODRÁ SOLICITAR EN CUALQUIER MOMENTO ASAMBLEA O INFORME. - REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA FUNDACIÓN. - DIRIGIR LA CONTABILIDAD DE LA ENTIDAD Y LLEVAR CUENTA DE LOS INGRESOS Y GASTOS SOCIALES, INTERVINIENDO EN TODAS LAS OPERACIONES DE ORDEN ECONÓMICO. - RECAUDAR Y CUSTODIAR LOS FONDOS DE LA ENTIDAD. - DAR CUMPLIMIENTO A LAS ÓRDENES DE PAGO QUE EXPIDA EL PRESIDENTE. - FORMALIZAR LOS PRESUPUESTOS ANUALES ASÍ COMO LOS ESTADOS DE CUENTAS Y BALANCE DE LA ENTIDAD. LAS PERSONAS FUNDADORAS QUE EJERCEN LA PRESIDENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL TENDRÁN LA RESPONSABILIDAD DE ADELANTAR TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA OBTENER EL OTORGAMIENTO DE SU RESPECTIVA PERSONERÍA JURÍDICA Y SU RECONOCIMIENTO COMO LA ENTIDAD DE UTILIDAD COMÚN.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 22 DE MAYO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15624 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JULIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL	FORERO CORTES ELENA	CC 41,770,406	36204-T

**REVISORÍA FISCAL - FACULTADES**

FACULTADES DEL REVISOR FISCAL. - VIGILAR INTEGRALMENTE LOS MOVIMIENTOS ECONÓMICOS, DANDO FE PÚBLICA DE SUS INVERSIONES. - RENDIR CUENTAS ANTE LAS AUTORIDADES PERTINENTES Y ANTE LA JUNTA DIRECTIVA.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ZAMOR'S MUSEUM & FOUNDATION

Fecha expedición: 2023/03/27 - 14:45:32 \*\*\*\* Recibo No. S000758344 \*\*\*\* Num. Operación. 06-MMORENO-20230327-0026  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN mG8SsBdZ4P**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,500,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIUU : R9102

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILIS SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1638> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación mG8SsBdZ4P

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ZAMOR'S MUSEUM & FOUNDATION

Fecha expedición: 2023/03/27 - 14:45:32 \*\*\*\* Recibo No. S000758344 \*\*\*\* Num. Operación. 06-MMORENO-20230327-0026

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN mG8SsBdZ4P**

EL SECRETARIO  
FERNANDO LOPEZ G.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*